



SECRETARIA
DE SALUD

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

2148

DIRECCION GENERAL

2005 MAR 29 PM 1:30

INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGIA

México, D. F., 15 JUL. 2004

DR. JOSE ROBERTO AHUED AHUED
Director General del Instituto Nacional de
Perinatología
Presente

En atención a su solicitud de análisis y dictaminación de la Propuesta de Modificación Estructural del Instituto Nacional de Perinatología a su digno cargo con fundamento en el numeral 73 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal, al Manual de Sueldos y Prestaciones para los Servidores Públicos de Mando de la Administración Pública Federal y en el Artículo 11 Fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, se dictamina favorablemente la estructura-orgánica propuesta.

Su aplicación deberá efectuarse en apego al dictamen administrativo y cuadro comparativo de unidades administrativas y puestos homólogos entre estructura orgánica vigente 1999 y autorizada 2004, según anexos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
La Subsecretaria

L.c. Ma. Eugenia de León-May

C.c. p.- Mtro. Fernando J. Chacón Sosa.- Director General de Programación, Organización y Presupuesto.-Presente

FJCHS/MT



UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Oficio No. SSFP/USPRH/412/ 0623 /2004

México, D. F., a 08 de marzo de 2005

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MTRO. FERNANDO J. CHACÓN SOSA
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD
PRESENTE

Asunto: En seguimiento a sus oficios DGPOP/07/02978 y 00015, a través de los cuales solicita el registro de las estructuras organizacionales de trece Institutos Nacionales de Salud, coordinados por la Secretaría de Salud, con vigencias enero, febrero, abril, junio y julio de 2004.

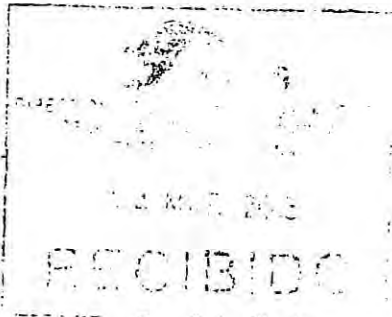
Respuesta: Esta Unidad procede al registro de las estructuras organizacionales de los siguientes Institutos:

Table with 2 columns: DENOMINACIÓN and RESOLUCIÓN. Lists 13 institutes and their corresponding resolutions or organizational registration status.

Apoyo Legal

- Artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
• Artículo 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
• Artículo 73 del Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 2002.

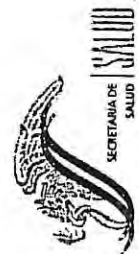
Handwritten numbers: 2275, 1159, 3006



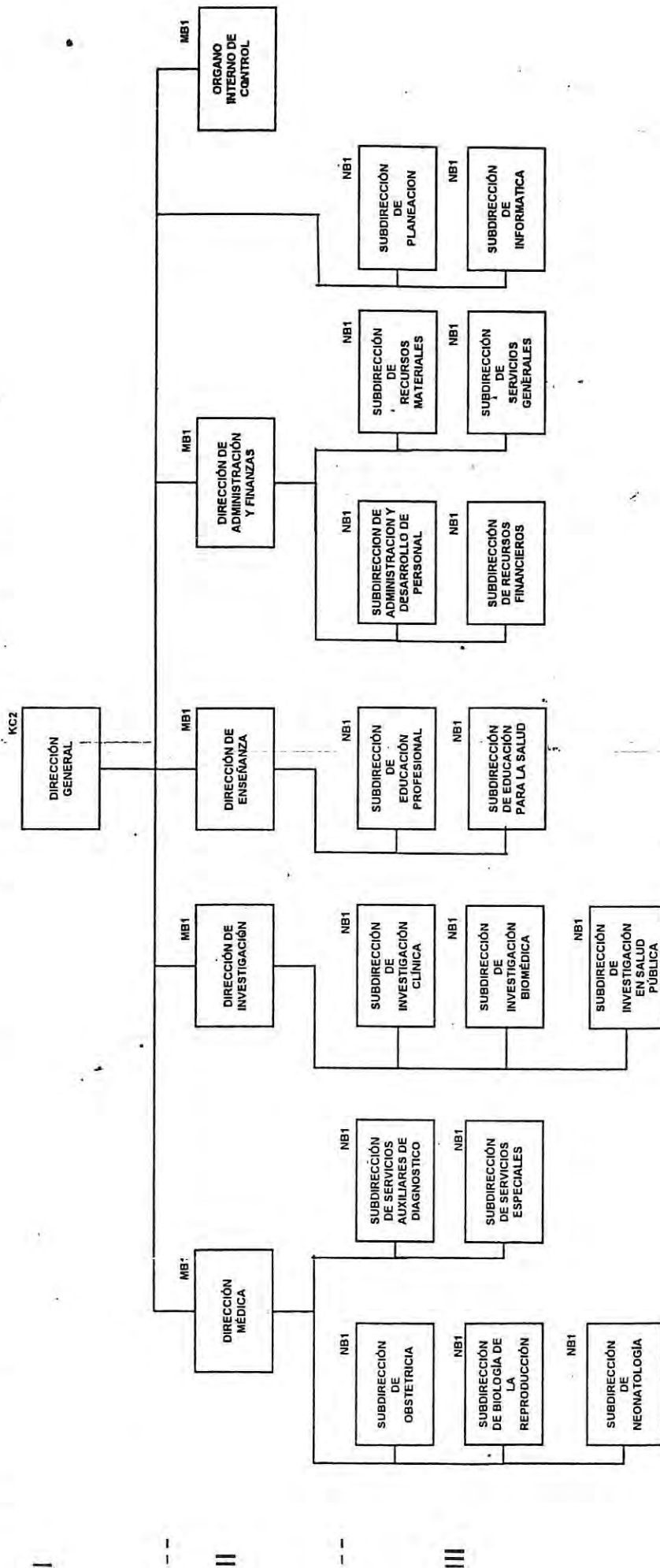
Atentamente
El Titular de la Unidad

Handwritten signature of Lic. Luis E. de la Fuente Pantoja

LIC. LUIS E. DE LA FUENTE PANTOJA
'Mérito e Igualdad de Oportunidades'



ANEXO 6
Secretaría de Salud
Instituto Nacional de Perinatología
Estructura Dictaminada por la Secretaría De Salud
Vigencia: 1o. de Febrero de 2004



AUTORIZA
SECRETARIA DE SALUD

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LIC. MA. EUGENIA DE LEÓN-MAY